

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MERCADOLIBRE ECUADOR CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 05 días de abril de 2017, a las 08h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Amazonas N° 39-51 y Alvarado Pereira, Centro Financiero, piso 3 de esta ciudad de Quito, se reúnen los siguientes socios:

- La Compañía HAMMER COM, LLC, propietario de dos (02) participaciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, debidamente representado por el abogado Miguel Maldonado Ruiz, y;
- La Compañía MELI PARTICIPACIONES SL propietario de setecientos noventa y ocho (798) participaciones de valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América USD \$ 1.00 cada una, debidamente representado por el abogado Miguel Maldonado Ruiz;

La representación de los socios por parte del abogado Miguel Maldonado Ruiz es acreditada mediante las correspondientes cartas poderes que han sido presentadas y se adjuntan al expediente de la presente acta.

Los socios por ser en conjunto propietarios del 100% del capital suscrito y pagado, aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios conforme lo faculta el artículo 235 de la Ley de Compañías, por lo que renuncian al requisito de convocatoria previo.

Por decisión unánime de los asistentes preside la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el abogado Miguel Maldonado Ruiz, y, actúa por decisión unánime como Secretario ad-hoc la señora Francisca del Valle Natera Benavides.

Comprobada la concurrencia del quórum necesario para la celebración de la presente Junta, el Presidente de la Junta la declara instalada y pide a la Secretaría que de lectura al orden del día.

1. Conocimiento y resolución de informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y los estados financieros de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.
3. Conocimiento y aprobación del informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.
4. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades generadas en el ejercicio económico 2016.

La Junta General aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, ratón por la cual el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado, solicitando a Secretaría que dé a conocer el primer punto del orden del día.

Punto Uno.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y somete a consideración de los socios su informe anual de actividades correspondiente al año 2016.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General de la compañía en el año 2016 por parte de los socios, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el informe presentado por el ejercicio económico 2016, el mismo que se adjunta al Libro de Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el segundo punto del orden del día:

Punto Dos.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016.

El presidente de la Junta toma la palabra y somete a consideración de los socios, con base a lo dispuesto en la Ley de Compañías, el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez revisado y analizado por los socios el Balance General y el Estado Financiero de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar por unanimidad el Balance General y el Estado Financiero de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2016, los mismos que se adjuntan al Libro Expediente de Actas de Junta General.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a colocar el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el tercer punto del orden del día:

Punto Tres.- Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoría Externa de la Compañía correspondientes al ejercicio económico 2016.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien somete a consideración de los socios el Informe de Auditoría Externa de la Compañía. IFS Cia Ltda. Luego de varias explicaciones, los accionistas de la compañía deciden aceptar por unanimidad el Informe de Auditoría Externa. El Informe de Auditoría Externa de la Compañía IFS Cia Ltda. se adjunta al Libro de Expediente de Actas de la Compañía.

A continuación el Presidente de la Junta, dispone que se proceda a conocer el siguiente punto, solicitando a Secretaría que dé a conocer el cuarto y último punto del orden del día:

Punto Cuarto.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades acumuladas en el ejercicio económico 2016.

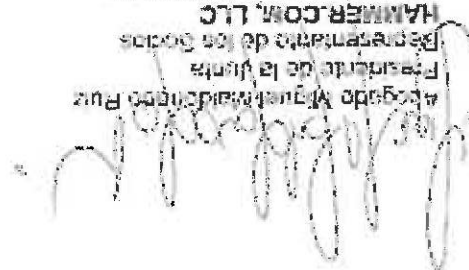
El Presidente de la Junta, toma la palabra y expresa que en el ejercicio económico 2016 se ha generado una utilidad de USD \$ 394,351.00 por lo cual somete a decisión de la Junta el destino de las mismas.

Luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad resuelve repartir a los socios las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2016.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el Presidente de la Junta concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta. Una vez reiniciada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el acta es leído por Secretario, le misma que es aprobada por unanimidad por los presentes.

Siendo las once horas treinta se levanta la sesión y el Presidente de la Junta da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía **MERCADOLIBRE ECUADOR CIA. LTDA.**

Suscriben la presente acta todos los participantes en esta Junta General Ordinaria y Universal de Socios de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.


Abogado Miguel Ángel Ruiz
Presidente de la Junta
Representante de los Socios
HAMMER.COM, LLC
MEL PARTICIPACIONES SL


Francis del Valle Nolasco Benavides
SECRETARIO AD-HOC

